

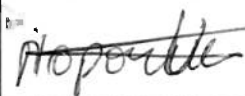

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 01 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Junio del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Unidad Vecinal N° 10 San Ramón informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Agosto del año 2026
- Horario : inicio 10:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Rio Maipo s/n Sede Comunitaria

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NATALIA OPORTUS	18.766.383-0	
2	MARIA HENRIQUEZ	8.215.983-5	
3	GLADYS CORTES	9.192.546-K	